Servicio de Evaluación Ambiental

# Manejo del e-SEIA

# Nueva Línea 2x220 kV Candelaria-Nueva Tuniche y SE Nueva Tuniche 220kV

Servicio de Evaluación Ambiental

# Participación Ciudadana

Servicio de Evaluación Ambiental

# 20 días Hábiles

lunes a viernes

# Proceso de Participación Ciudadana

**08.03.2021**

**06.04.2021**

Servicio de Evaluación Ambiental

Proceso importante

Permite que las personas se informen

Realicen Observaciones Fundadas

Obtener respuestas a las Observaciones

La ciudadanía aporta información relevante

Lo que transparenta la evaluación

# Actores

Servicio de Evaluación Ambiental

# Titular del Proyecto o Actividad

## TRANSELEC S.A.

# Organismos del Estado con Competencia Ambiental Sectorial (OECAS)

SEREMI de Agricultura
SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones
Dirección de Vialidad
Dirección de General de Aeronáutica Civil
Servicio Agrícola y Ganadero (SAG)
SEREMI de Desarrollo Social
SEREMI de Energía
Dirección de Obras Hidráulica (DOH)
Superintendencia de Electricidad y Combustible
SEREMI Ministerio Obras Publicas
SEREMI de Salud
SEREMI de Vivienda y Urbanismo
SERNAGEOMIN
CONAF
SEREMI Medio del Ambiente
Consejo de Monumento Nacionales
Dirección General de Aguas
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Superintendencia de Servicios Sanitarios
Municipalidades de: Codegua, Graneros, Mostazal y Rancagua

Servicio de Evaluación Ambiental

Servicio de Evaluación Ambiental

# Informe Consolidado de Solicitud de Aclaraciones, Rectificaciones y/o Ampliaciones

## I C S A R A

Servicio de Evaluación Ambiental

# I C S A R A

## 05 de marzo de 2021

## 157 Consultas

131. Finalmente, se recuerda al Proponente que la información debe ser levantada para el área de influencia redefinida en cada una de las comunas en estudio, cuyo análisis además deberá están dado considerando, cómo se relaciona el Proyecto.

132. El Proponente deberá acompañar cada uno de los puntos mencionados anteriormente con cartografías georreferenciadas y con imágenes actuales que representen tanto el área de emplazamiento de cada una de las obras del proyecto y el estado de las rutas, en particular, para las áreas del Proyecto que se encuentren al interior de algún Plan Regulador Comunal, entre otra información de relevancia.

Análisis de impactos

133. Considerando lo anterior, se solicita al Proponente elaborar un cuadro resumen señalando la cantidad de viajes de ida y de regreso que se generarán mensualmente durante la etapa de construcción, que ocurrirá en las siguientes Rutas:

a. Ruta H-182, sector El Arrozal, camino bidireccional con cobertura de tierra, construcción torres 55, 56 y 57.

Además de incorporar las medidas de abatimiento de material particulado.

b. Ruta H-174, sector Santa Julia, camino bidireccional pavimentado, construcción torres 45, 46 y 47

c. Camino Santa María, camino bidireccional pavimentado, construcción torres desde la 25 a la 31.

d. Rutas H-185, H-189 y H-15, sector La Leonera y Carmen Alto, camino bidireccional pavimentado, construcción torres desde la 2 a la 11

e. Ruta H-181 que conecta con el Callejón Lo Silva, construcción torres desde la 12 a la 17

d. Ruta H-157 y caminos interiores H-157, H-161 y H-171, sector Candelaria construcción torre 1 y subestación Candelaria.

Lo anterior a modo de fundamentar la inexistencia de alteraciones significativas respecto a lo señalado en el artículo 7º, literal b) del Reglamento del SEIA.

134. En complemento a consulta anterior, se deberá presentar un plan de comunicación a la comunidad que dé cuenta de las acciones a implementar por el Proyecto, de manera que esta se encuentre informada ante eventuales desvíos, interrupciones o cortes de Ruta y calle, producto de las labores durante la etapa de construcción. Junto con lo anterior, se deberán indicar los medios de control o verificación que den cuenta de las cantidades de vehículos ingresados a las instalaciones proyecto.

3.- En Tabla 5-4: "Flujos vehiculares totales de la fase de construcción para el proyecto", del Anexo 2.3 "Inventario de Emisiones", en su Nota Técnica establece lo siguiente:

"*AGEA (2020), DIA Declaración de Impacto Ambiental.*

Servicio de Evaluación Ambiental

# 271 Consultas

# Las respuestas deben entregarse 8 de junio de 2021

# OBSERVACIONES CIUDADANAS

Servicio de Evaluación Ambiental

Nombre Completo

RUT

Dirección Particular

Correo Electrónico

Identificar el nombre del Proyecto

La fecha

Teléfono

Servicio de Evaluación Ambiental

Gobierno de Chile

# FICHA DE OBSERVACIONES CIUDADANA

| | |
|---|---|
| FECHA 06.04.2021 | |
| APELLIDO PATERNO Maturana | APELLIDO MATERNO González |
| NOMBRES Mauricio | RUT 20.441.525-5 |
| DIRECCION PARTICULAR Av. Arturo Prat N° 225, Codegua | |
| CORREO ELECTRONICO mamatu_1@gmail.com | TELEFONO 9-63636363 |
| NOMBRE DEL PROYECTO Nueva Línea 2x220 kV Candelaria-Nueva Tuniche y SE Nueva Tuniche 220kV | |

**OBSERVACIONES AL ESTUDIO.**
(Agregue más páginas si lo considera)

Servicio de Evaluación Ambiental

**OBSERVACIONES AL ESTUDIO.**
**(Agregue más páginas si lo considera)**

Como el Minero

No Me Agrada La
contaminación Menos en
mi Pueblo.

**OBSERVACIONES AL ESTUDIO.**
**(Agregue más páginas si lo considera)**

NO AL PROYECTO
ACOPIO DE ARSENICO
EN CERRO EL MINERO

Servicio de Evaluación Ambiental

1¿Como se solucionara los problema de contaminación acustica que esta pasando con los ruidos de calderas, camiones despiladres.?

Servicio de Evaluación Ambiental

+56 9 82147013

oficinapartes.sea.ohiggins@sea.gob.cl